

DE FILPO, Stella Maris
UBA- Bs. As.

Los ‘resabios feudales’ de la democracia: un análisis crítico de los modelos migratorios del Primer Mundo

Los modelos de exclusión y discriminación de las políticas migratorias del Primer Mundo han suscitado el escándalo, incluso entre sus propios intelectuales más críticos y reflexivos. Es así como empieza a tomar fuerza el concepto del *jus domicilii*, por encima del *jus sanguinis* y el *jus soli*, para fundamentar la relación Democracia-Ciudadanía. Este corrimiento de la justificación permite reconstruir un concepto de ciudadanía política profundamente arraigado en la membresía efectiva, dada por el tiempo de vida física, real, en una sociedad civil determinada. El ciudadano (político) es el que cursa su vida en una comunidad política, sea ésta o no la de su nacimiento o su cultura de origen, según los principios de *autonomía* y *autodeterminación* que sustentan el criterio moderno de soberanía y democracia.

Si bien estos planteos muestran un avance ético-político sobre los modelos de ciudadanía restringida actualmente en vigor, trataré de mostrar cómo se detienen tímidamente en el punto crítico en que deberían comenzar: la inclusión del derecho de movilidad, básicamente contrario al “derecho de admisión” esgrimido por los Estados. Reforzar las fronteras implica la creación de un nuevo *apartheid* de dimensión planetaria, que discrimina entre hombres con autonomía y hombres con *nautonomía*. Este nuevo estamento de hombres *nautónomos* es el “resabio feudal” que vuelve autocontradictorias las democracias modernas.